

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXXIX

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 629

25 CENTAVOS 75 CENTAVOS

SUSCRIPCIONES: (PAGO ABELANTADO)

Almería. Provincias, en trimestre. 1.º 50 pesetas. Extranjero. 1.º 100 pesetas.

Almería—Miércoles 15 de Junio de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SOBRILO 5 CENTAVOS

Teléfono núm 7

## TORIBIO ALVAREZ

Cirujano dentista.  
Príncipe 8, segundo.

## GUANOS

químico orgánico

Se espandan en la fábrica «La Paloma», propiedad de los señores Roldán y García, situada en la carretera de Málaga, número 14.

Marcas	Kilos	Pesetas.
K K	100	15
K K K	100	20

## Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

## BAÑOS DE LUCAINENA DE LAS TORRES.

Aguas sulfurosas frías.

Temporada: desde 1.º de Junio hasta el 30 de Septiembre.

## MAQUINA DE VAPOR

De seis caballos efectivos, horizontal, construcción inglesa, seis meses de uso, se vende en buenas condiciones. Darán razón en la Agencia de Transportes de los Sres. Pino y Compañía, plaza de Bermudez número 5, frente a la imprenta del Comercio.

## La «Nouvelle Revue Internationale».

Esta revista, que es una de las publicaciones francesas más interesantes, en su último número contiene muchas actualidades y exactas informaciones políticas, engalanando las firmas de Emilio Castelar, Jerónimo Napoleón, W. Bonaparte, Victor Emmanuel, Rattazzi, Nigra, Corretilla, Desprets, Albeus, Comte de Saint-Darsuzy, Fugairon, etc.

Con las notables páginas de Castelar, consagradas a la guerra, y con autógrafos de todos los hombres ilustres del siglo, alternan las «Cartas de una viajera», por Md Rattazzi. La última referente a España será muy leída. Mad. Rute termina su artículo con estas palabras:

«¿Será posible que el Gobierno francés permita que los Estados Unidos se apoderen de sus colonias de las Antillas y la Guyana? Y si en la guerra sucumben quinientos mil hombres, ¿es justo hacer pesar sobre España sola tan grave responsabilidad? España se bate por el honor; los yanquis por codicia: compárese entre ambos móviles. Creo firmemente que es hermoso luchar por el honor; que es justo defenderse cuando uno es atacado. Siendo legal devolver cuatro bofetadas cuando se ha recibido una inmerecida, no vacilo en calificar a los jingostas de agresores y a España de admirable.»

«Hago votos por el triunfo del patriotismo; «creo, quiero creer y creeré» hasta el último momento, que España saldrá victoriosa del terrible conflicto y que la pérdida de sus posesiones en América no será permitida, porque sería un despojo de los más odiosos.»

«Yo, humilde grano de arena, quiero depositar en el altar de la Patria española el óbolo de mi fé, de mi entu-

siasmo, de mi ardiente anhelo por el triunfo de esta nación de héroes, cuya indomable energía asombra al mundo entero; y añado mi palabra y mi pluma para contribuir al resonante grito de admiración que se escapa de todos los corazones ante el brioso espectáculo que está ofreciendo un pueblo que se creta dormido entre los esplendores de su glorioso pasado y que manifiesta hoy, en su imponente despertar, alientos gigantescos, titánicos.»

## CRONICA científica.

El insomnio de los niños.

I.  
El célebre doctor Ricord exclamó en un momento de sinceridad y expansión: «Medicina, pobre ciencia; médicos, pobres sábios; enfermos, pobres víctimas!»

Esta desconsoladora frase gana tristemente en verdad cuando se trata de niños, víctimas inocentes, que no aciertan a expresar donde está ni en qué consiste el enemigo que los hiera. Por eso las madres reciben siempre con gratitud toda indicación útil y comprobada que sirva para aliviar las dolencias y contratiempos de sus guaguas. Y como yo prefiero una palabra de gratitud de una madre al aplauso de todos, voy a hablar aquí con las madres, —y también con las amas de cría, que á veces tienen sobre los niños más influencia que la misma mamá.

Uno de los contratiempos más incómodos para el bebé, para el alma y para la mamá, —y por supuesto, para el papá, es la falta de sueño: amenuo el niño no quiere ó no puede dormirse y esto es el germen de diversas enfermedades para él y de graves molestias para toda casa.

Un distinguido médico francés acaba de estudiar las causas y el tratamiento del insomnio en los niños, é indica medios prácticos y sencillos para curarlo. Al darlos á conocer aquí estoy seguro de hacer un buen servicio á las mamás, y de servir también muy eficazmente á los niños. Más aún de hacer un señalado servicio á la casa entera.

Cantad, no hay en ello ningún inconveniente. Eso es inofensivo y es también útil. Suele ser aún poético, por más que se deslicen en el canto estravagancias.

Pero no mezáis, ni siquiera suavemente. Al mecer, aturdis al niño y desde ese momento quedáis entregadas de piés y manos, á todos sus caprichos. La mecedura, debéis saberlo, es la embriaguez infantil tan exigente, dominadora y ciega como la otra. El niño busca y encuentra en ese balanceo rítmico un placer cierto, pero un placer anti-higiénico, que será preciso repetir y prolongar tanto más cuanto el bebé sea menos sano, más enfermizo.

La mamá que mece á un niño enfermo está ligada á la cuna como un forzado á sus grillos, y cada una de las oscilaciones de la cuna ó de los brazos repercute en el cerebro de la criatura como una reagravación del mal.

No ensayéis tampoco las reprensiones ni las amenazas con los niños de más edad. Los agitaréis más todavía, quedarán sobresaltados, provocaréis terrores nocturnos que pueden ser excesivamente peligrosos.

¿Qué hacer, entonces? ¿Recurrir al jarabe de adormideras ú otros narcóticos? Guardaos bien de ello; si semejante práctica no tuviese por excusa la ignorancia, sería tan punible, en muchos casos, como cualquier otro sistema de envenenamiento. El doctor Comby, á quien me he referido más arriba, dice:

«Normalmente, el niño duerme más fácil, más profunda y más largamente que el adulto. El sueño, en la amplitud de lo que tiene de bueno, de dulce, de reparador, es uno de los privilegios más envidiables de la infancia.»

Si el sueño, tan natural en el bebé, no llega, es porque el bebé está enfermo, porque su delicado organismo está perturbado de algún modo. En consecuencia, lo que hay que hacer es investigar en qué consisten esas perturbaciones, suprimirlas si es posible.

DR. ANDES.

## POR TELEFONO

MADRID 13.

Un comerciante almacenista de Barcelona ha publicado en los periódicos un anuncio preguntando á las compañías de seguros si aseguran de bombardeos.

MADRID 13.

Siguen mejorando los oficiales y soldados heridos en Santiago de Cuba.

MADRID 13.

Dícese en Nueva-York, que se proyecta enviar á los puertos de España, los barcos «Minneapolis», «Cincinnati», «Neuvar», «Buffalo», «Yale» y «Howard», que andan veinte nudos.

MADRID 13.

Asegúrase que el general Pando con numerosas fuerzas á sus órdenes, se dirige á batir á los yanquis que se supone que desembarcaron.

MADRID 13.

El transporte «Monterrey» que se dirige á Manila, ha sido obligado por un fuerte temporal á refugiarse en Gandiexo.

MADRID 13.

Se ha desmentido oficialmente que nos hicieran prisionero al ayudante del general Luque.

## Otra expedición al Polo

Lejos de desalentar á los exploradores el fracaso de Nansen y la dolorosa incertidumbre que existe todavía sobre la suerte de Andree estimulan, por el contrario, su imaginación y suscitan diariamente nuevos proyectos de expediciones árticas.

Hé aquí que un ingeniero californiano, J. Muirhey, á su vez anuncia su próxima partida para el Polo... en automóvil.

Dícese que ha encargado ya la construcción de una locomotora especial destinada á marchar sobre el hielo, aun el más pedregoso; esta máquina de ocho metros de longitud y tres de anchura estará alimentada con petróleo en vez de carbón; poseerá tres cilindros que la permitirán arrastrar media docena de vagones Pullman y cuarenta mil kilogramos de mercancías.

Merced á un ingenioso mecanismo, el tren de J. Muckey subirá fácilmente por las pendientes más rápidas. Las ruedas de los coches serán dentadas y el tren irá armado de un espolón pa-recido al de los buques de guerra, con el cual, según el inventor, se podrán reventar todos los obstáculos.

El nuevo motor estará pronto terminado; y si las pruebas que deben tener lugar en el Canadá entre Victoria y Dawson Cil y satisfacen el ingeniero californiano, la partida para el Polo tendrá lugar antes de fin de año.

A falta de otros méritos, el proyecto en todo caso no debe de tener originalidad; hase intentado llegar al Polo volviéndose de los más diversos medios, en trineo, á pié, en globo; no ha faltado quien ha soñado en conquistarlo, remando como la tripulación del «Nautilus» por debajo de los icebergs y de los bancos de hielo, sería curioso que, al fin, pudiese llegarse sencillamente á él en «ferrocarril».

## Filipinas.

### Proclama de Aguinaldo

El día 24 de Mayo último, el traidor cabecilla Aguinaldo dirigió tres proclamas á los habitantes del Archipiélago filipino:

Primera.

En la primera asegura que él depuso las armas y serindió con el núcleo principal de su ejército, creyendo que esto era más beneficioso para el país que proseguir la insurrección con gran escasez de recursos. Y añade:

«Como ninguna de las reformas prometidas ha sido implantada en los cinco meses transcurridos, y los españoles parecen impotentes en manos de los frailes, que constantemente han colocado obstáculos en el camino del progreso, y como la grande y poderosa nación de los Estados Unidos se ha adelantado á ofrecernos su desinteresada protección para que los naturales puedan alcanzar la libertad de su país, he vuelto á tomar el mando de su ejército.»

Dice que se propone establecer una dictadura con un cuerpo consultivo hasta que las islas queden completamente dominadas. Una asamblea constitucional republicana se formará después, y cuando haya elegido presidente y gabinete, Aguinaldo entregará el mando del ejército.

Segunda.

En la segunda proclama el cabecilla Aguinaldo prohíbe toda tentativa de negociación para la paz entre los rebeldes y los españoles y dice:

«Todo español, civil ó militar, que venga á parlamentar sin bandera, será fusilado por espía.»

Tercera.

La tercera proclama dice así:

«Filipinos: La gran nación norteamericana, amante de la verdadera libertad, viene á librarnos de la tiranía, considerándonos suficientemente aptos para gobernarnos como pueblo civilizado. Para conservar el aprecio de esta gran nación, debemos abominar todo acto de saqueo, ó robo ó género cualquiera de violencia contra personas ó propiedades. Y así, para evitar complicaciones internacionales durante nuestra campaña, ordeno:

1.º El respeto á las vidas y propiedades de todos los extranjeros, incluyendo á los chinos y á aquellos españoles que ni directa ni indirectamente hayan tomado las armas contra nosotros.

2.º Que se respete igualmente las vidas y propiedades de los enemigos que depongan las armas.

3.º Se respetarán igualmente todos los hospitales y ambulancias, entendiéndose las personas atendidas en ellos, los efectos que les pertenecen y el personal sanitario.

Y 4.º La desobediencia á estos tres artículos será juzgada en concepto de guerra sumarisimo, y todo trasgresor fusilado, si la desobediencia ha sido causa de homicidios, incendios, saqueos ó violaciones.»

### Daza y su invento.

D. Ricardo Daza, hermano del inventor del «toxpiro» de su nombre, envía á nuestro colega «El Pa-lenque», de La Unión, los siguientes interesantes y curiosos datos referentes á Daza y su invento:

«D. Manuel Daza y Gomez, inventor del «toxpiro Daza» no es hijo de Yecla, sino que nació en Alhama (Murcia) el 31 de Julio de 1853, siendo hijo de don Antonio Daza y D.ª Manuela Gomez.

En 1855 se trasladó con su familia á Purchena, pueblo de la provincia de Almería del que era su padre y en el

que tenía diferentes propiedades y allí fué donde principió á conocer las primeras letras y estuvo hasta la edad de los 7 años que volvió á Alhama al lado de su abuela materna donde dos años después, volvió toda la familia, permaneciendo allí hasta el 65 que en unión de su hermano D. Ricardo pasó al Colegio de PP. Escolapios de Yecla. Allí principió sus estudios para el grado de Bachiller, demostrando facilidad asombrosa para las matemáticas, que le valió primero el ser el encargado por su profesor para repararle las lecciones á los discípulos más atrasados y las notas de sobresaliente en todos los exámenes. A los dos años por no probarle á la salud de su hermano D. Ricardo el clima de Yecla, se trasladaron al Seminario de San Fulgen-cio de Murcia, donde estudió el tercer año de Filosofía, colegio en el que no estuvo más que el 67 pasando el 68 al Instituto de Lorca, donde terminó el grado de Bachiller.

La situación excepcional en que quedó España después de la revolución del 68, hicieron que terminado el grado sus padres no quisieran saliese de Alhama á continuar los estudios, dedicándose él por su afición, á la música y á la mecánica, sin profesores ningunos y así pasó hasta el 73 que se marchó en busca de su hermano D. Ricardo que se encontraba en campaña unido á la columna carlista mandada por D. José Santés, que operaba por la provincia de Valencia, y á la que se incorporó como alférez de caballería.

Siendo teniente fué destinado á la columna de D. Miguel Lozano, con quien hizo la excursión hasta Fortuna en que cayó prisionero, siendo trasladado á Murcia ingresando en el Hospital, sala de distinguidos, de donde salió á los dos meses en libertad y uniéndose á su hermano que estaba escondido en Lorca, donde vivía la familia, se trasladaron á Almería donde se embarcaron para Marsella y por dentro de Francia se trasladaron á Pau donde se establecieron.

Allí para entretener su ocio y siguiendo sus inclinaciones se dedicó por recreo á la marquetaría y á otras diferentes mecánicas, trabajando en unos cohetes explosivos cuyo invento fué á someter á los Trapenses pero que no se llevó á la práctica.

Algunos meses después de terminada la guerra, regresó á España y vino á Lorca al lado de su familia, dedicándose con empeño al estudio de un Diccionario de Artes y Oficios que había en la biblioteca de su padre y de cuantas obras de mecánica venían á sus manos.

Así pasó algún tiempo hasta que marchó á Yecla al lado de su hermana doña Carmen, casada con el Ayudante de ingenieros encargado de la carretera en construcción desde ésta á Caudete y guiado de su espíritu mecánico buscó la asociación de su cuñado y el contratista de la carretera don Pedro Fernandez del Rincón, y montó un molino de harinas movido á vapor, poniéndose al frente de la dirección de la instalación y marcha del mismo.

Esto determinó su vecindad en Yecla, donde más tarde se casó con doña Concepción Muñoz y Ternel, hija de una de las primeras familias de Yecla.

Dotado de un carácter sobrio y poco dado á devaneos, desde el momento que contrajo obligaciones se consagró por completo á su familia y á su entusiasmo por el estudio y empezó su calvario de inventor, siendo su primer paso el de una pila eléctrica de gran potencia con la que hizo diferentes experimentos en Madrid en los años 83 y 84 de tan buenos resultados que, mereció se ocupasen de ellos la «Gaceta de Ferro-carriles»; á este siguió el látón eléctrico, la máquina de escribir, la sonda eléctrica, y otros varios y por último el Toxpiro.

En Yecla, pueblo que hoy levanta la voz para gritar es hijo de allí el señor Daza, durante la penosa carrera de sus inventos, á las que tenía que atender única y exclusivamente con sus escasos recursos, no solo no hubo ninguno de aquellos capitalistas que se brindase á ayudarle, sino que le tachaban de chiflado y loco y aun hoy

mismo quieren cercenarle el triunfo obtenido como lo demuestra el artículo obtenido por V. copiado de «La Voz de Yecla».

Desde luego estoy conforme en que el patriotismo impone en las circunstancias presentes el deber de la prudencia y la reserva sobre el particular, pero no creo de ninguna manera que obligue a publicar cosas falsas como lo son algunas de las expuestas en el artículo de «La Voz de Yecla».

El invento, fué presentado al señor Azcárraga siendo Ministro de la Guerra, quien lo sometió al informe de la Junta técnica y no únicamente al general Ganier, como dice el periódico citado.

Visto el informe favorable de la Junta técnica, se entró en el ajuste para la compra del invento por España y hecho el ajuste, se le ordenó al Sr. Daza salirse para Sevilla y en las fábricas del Estado construir seis para las pruebas.

Las deficiencias de los aparatos para la fabricación de esta clase de proyectiles, y no los ensayos negativos como dice «La Voz de Yecla», retrasó la fabricación dando lugar a la caída del partido conservador y la subida del general Correa al Ministerio, el cual dispuso la terminación de uno solo para las pruebas, el cual quedó terminado en el mes de Febrero último, pero por tener que venir el señor Daza á Murcia, á la fábrica de la Noa, los ensayos no se practicaron hasta últimos de Marzo, y aunque el resultado no fué total, fué lo suficiente satisfactorio para que en vez de desestimar, como dice «La Voz de Yecla» el invento, se dispusiera saliese el inventor inmediatamente para Sevilla á empezar la fabricación, haciendo las correcciones que creyese procedentes, para el perfeccionamiento.

La escuadra mandada por Cámara, ha practicado los ensayos con los proyectiles reformados y terminados estos, un particular, testigo presencial de los mismos, pone el siguiente telegrama:

«Pruebas felicísimas, puedo asegurarlo. ¡¡¡Viva Yecla!!! ¡¡¡Viva España!!!» Este telegrama no puede considerarse hijo de los entusiasmos del inventor toda vez que al presentarse una comisión á dar la enhorabuena á su señora, no quiso aceptarla toda vez que ella nada sabía de cuanto se le decía.

Para terminar dejaré sentado dos puntos: primero, que D. Manuel Daza, no es hijo de Yecla, sino de Alhama de Murcia.

Segundo: Que el resultado práctico de su proyectil, es un hecho en cuanto á su marcha y explosión desde el mes de Marzo y respecto á su exacta y precisa dirección, desde el 17 de Mayo último, cosas ambas que como español primero y como hermano del inventor, tengo empeño en que conste.»

### Opiniones de la prensa DE MADRID.

«El Imparcial» dice que pocas veces ha habido mayor expectación que ayer en el Senado.

Pocas veces, sigue, el chasco ha sido mayor.

El general señor Primo de Rivera habló de todo, menos de la presión ó mandato que ha obedecido la obra escénica representada en Biacnabato.

«Quién es responsable de facilitar al cabecilla Aguinaldo los recursos suficientes para que proporcionara armas á los tagalos?»

El Senado no pareció muy convencido.

Será posible que el Congreso no tenga la misma sangre fría.

La pelota todavía está en el tejado. «El Liberal» afirma, que es necesario patentizar que el pueblo no es solidario de la mala obra realizada en Filipinas.

Hácese preciso que los responsables declaren por qué los gobernadores buenos regresaron perseguidos, y otros triunfantes.

Es necesario señalar al culpable de oponerse á llevar á Filipinas la civilización.

Es imprescindible conocer las verdaderas causas del desastre y destruir hasta el germen, separado de los partidos las camarillas perjudiciales que arruinan á España.

«El Tiempo» insiste en advertir el inconveniente de exagerar los elementos de ataque con que contamos para la defensa, prediciendo triunfos fáciles y éxitos rápidos, porque los reveses de fortuna son más dolorosos cuanto más inesperados.

El gobierno dispone de tiempo aún para que el esfuerzo de las armas borre los recuerdos tristes del archipiélago.

«El Progreso», dice que alguien

es responsable de lo ocurrido en Filipinas.

«Quiénes?» pregunta. Nadie lo sabe. El gobierno lo calla, las Cortes también. Seguramente unos y otros culpan al pueblo, tratándose como á carne de cañón.

Afortunadamente se aproxima la redención.

«El País» publica las condiciones que, según él, se impondrán para firmar la paz.

Las condiciones serán: Quedarse los Estados Unidos con Puerto-Rico, declarar independiente á Cuba y ceder á los yankees algunas islas del archipiélago, dejando las Visayas y Mindanao para España.

Se llevarán cuatro puertos estratégicos para establecer estaciones navales Alemania, Francia, Rusia é Inglaterra.

Agrega «El País» que se dá por seguro que España aceptará cuando se inicien las negociaciones.

### ¿Y de Evangelina, qué?

Yo no acostumbro á leer periódicos extranjeros, entre otras varias razones ¡ay! porque no los entiendo, y para mí, si me sacan del español, «cuasi» neto, me quedo á oscuras, «in ablis» como si leyese el griego. Por eso de muchas cosas, la verdad, pues no me entero, y «ando» siempre preguntando con riesgo de ser molesto á los hombres que poseen más de una lengua «en su seno». Ahora me encuentro intrigado caviloso, «climatérico», pensando en lo que habrá sido de Evangelina Cisneros, aquella noble amazona amiga de lo flamenco, barbiana, temeraria con sus arranques de genio, que, estusiasta de los «yankees», de los blancos, de los negros, con el fusil en la mano se preparaba á «comernos», cuando un «yankee» temerario á quien la tal sorbió el seso ¡zás! le pidió la mano y ¡zás! se casaron presto, porque es ya cosa sabida que estos «yankees» celeberrimos van en todo tan deprisa que se casan por telegramo. Y aquí mis dudas crueles, mis ansias mortales, ¡cuerno! ¿qué ha pasado al matrimonio, al matrimonio flamenco? ¿si seguirán en «la luna»? ¿si habrán reñido al momento? ¿si habrá fruto del enlace? —un «yanquico» muy feo que irá también á la lucha con biberón y niño. — ¿Si el «yankee» se habrá escapado? ¿si el ex-cónsul celeberrimo á un valor tan sin medida habrá dado como premio una condecoración para el marido guerrero? ¡A ver, pues, si esos señores con más de una lengua, «ellos» nos dan alguna noticia de Evangelina Cisneros!

JUAN CUALQUIERA.

### Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

EMISION DE 1890. BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA. Trigésimo sorteo. Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 10 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las veinte y nueve bolas

N.ºs. 2.520, 3.042, 3.158, 3.277, 3.452, 4.751, 4.932, 5.353, 6.611, 7.885, 8.216, 8.810, 9.652, 9.989, 11.501, 11.589, 12.103, 12.362, 12.917, 13.254, 13.628, 14.261, 14.419, 14.606, 15.975, 16.188, 16.228, 16.411 y 16.573.
--

En su consecuencia, corresponde la amortización á los dos mil novecientos Billetes.

Números 251.901 al 252.000, 304.101 al 304.200, 315.701 al 315.800, 327.601 al 327.700, 345.101 al 345.200, 475.001 al 475.100, 493.101 al 493.200, 535.201 al 535.300, 661.001 al 661.100, 788.401 al 788.500, 821.501 al 821.600, 880.901 al 881.000, 965.101 al 965.200, 998.801 al 998.900, 1.150.001 al 1.150.100, 1.158.801 al 1.158.900, 1.210.201 al 1.210.300, 1.236.101 al 1.236.200, 1.291.601 al 1.291.700, 1.325.301 al 1.325.400, un millón 362.701 al 1.362.800, 1.426.001 al 1.436.100, 1.441.801 al 1.441.900, 1.460.501 al 1.460.600, 1.597.401 al 1.597.500, 1.613.701 al 1.613.800, 1.622.701 al 1.622.800, 1.641.001 al 1.641.100 y 1.657.201 al 1.657.300.
--

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 10 de Junio de 1898.—El Secretario General, ARISTIDES DE ARTIÑANO.

### BOTICA CENTRAL DE don José Perez Lopez.

*Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales Específicos. Aparatos, etc.*

SERVICIO ESMERADO y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

### GACETILLAS

**Mejoras.**

Según tenemos entendido, el Alcalde Sr. Verdejo piensa acometer varias mejoras en cuyo capítulo hay tanta tela cortada, en cuanto se terminen las estrechez y angustia con que vive el Municipio dentro del presupuesto que termina en fin del presente mes. En cuanto comience Julio la vida de la mencionada corporación será más desahogada y por ende podrá el señor Verdejo dar clara muestra de sus buenas iniciativas y del cariño á su país. Trata de estender á casi toda la población, la reforma de las rotulaciones de las calles, instalar un buen número de bocas de riego en todas las más principales vías que hoy carecen de ellas, construir asientos de hierro en los boulevares, poner 6 ú 8 urinarios en los puntos más céntricos y concurridos y otras reformas y mejoras que no mencionamos hasta que se aproxime la época de su realización.

Mucho nos agrada que tan brillante programa se realice, en bien de nuestra capital, por cuyo ornato continuamente venimos batallando, y si hemos de decir verdad, hasta por el propio Sr. Verdejo, pues sería en extremo doloroso que no cumpliera las esperanzas que á todos nos hizo concebir al ocupar por segunda vez la Alcaldía, y que hasta ahora por la falta de fondos, se iban ya poniendo en duda.

A trabajar en bien de este rincón de patria, que en tan hermosa labor no le han de faltar ni nuestros aplausos ni los de la opinión sensata.

Administrar bien es una buena y estimable condición, pero la de embelesar la capital, sino supera aquella en la Alcaldía, la completa.

**Para la patria.**

El día cinco del actual, tuvo lugar en el inmediato pueblo de Benahadux, ante el Ayuntamiento y cura párroco del mismo, la rifa de un cuadro representando la bandera de la patria y costeado por las señoras D.ª Luisa Lopez Siles, D.ª Dolores Martinez Junco, D.ª Maria Hernandez Sorroche y D.ª Manuela Plaza Saúza, con objeto de dedicar sus productos á la suscripción nacional, habiendo ascendido á la suma de 107 pesetas 80 céntimos, cuya suma fué depositada en poder del presbítero D. Francisco Samper Basquet, como Presidente de la Junta auxiliar, habiendo salido agraciado el número 281.

**Fallecimiento.**

Ha fallecido repentinamente en Melilla, el Gobernador militar de aquella plaza D. José Alcántara Perez, general de división.

**Nuevo médico.**

Ha regresado de Granada, donde ha obtenido el título de Licenciado en medicina, el joven D. Eduardo Morcillo Marin, hijo de nuestro particular amigo el Secretario del Juzgado Municipal.

Enviamos al Sr. Morcillo nuestro parabien, deseándole mucha suerte en su carrera.

**Contra la embriaguez.**

Para suprimir el vicio de la embriaguez, el gobernador de una provincia de Rusia ha ordenado que se fije en las esquinas de las calles, todos los días, una lista impresa de todas las personas, sin distinción de clase ni sexos, á quienes se encuentran ebrias.

La lista también se publicará en la «Gaceta oficial».

Si estas personas incurran tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la policía.

**Los consumos.**

Según nuestros informes, no hay motivo alguno para que se alarmen los actuales empleados de consumos, pues la nueva empresa tiene el decidido propósito de conservar en sus puestos á todos los que siendo útiles en sus respectivos destinos, sigan cumpliendo con su obligación.

**Oposiciones á registros.**

En vista de la instancia elevada por varios de los opositores á ingreso en el cuerpo de aspirantes á registros, el ministro de Gracia y Justicia, ha dictado una real orden ampliando hasta ciento el número de plazas de que ha de constar el expresado cuerpo.

**Correo de Madrid.**

Ayer no llegó á esta capital el correo de Madrid por no haber enlazado en la estación de Alcantarilla.

**Ciclismo.**

El pasado domingo efectuaron una excursión al pueblo de Gádor, los ciclistas Sres. Campos, Morales, Vivas, Pareja y Salmerón.

Salieron á las dos de la tarde, siendo obsequiados en Gádor con un espléndido «lunch», por el Sr. Trujillo (hijo).

El regreso lo hicieron á las 8 de la noche, por motivo á haber tenido perforaciones en los neumáticos las máquinas de los Sres. Morales y Pareja, cuyo desperfecto obligó al último venir desde Benahadux con el neumático de la rueda directriz completamente desinflado.

Kilómetros recorridos, 26. Los ciclistas con perfecto «entrourement».

—Se proyecta una excursión á Quesada por varios «amateurs» del ciclismo.

En breve daremos más detalles y nombres de excursionistas.

**Presupuesto.**

En la Secretaria del Sindicato de Riegos de esta capital, se halla espuesto por término de ocho días, el presupuesto que ha de regir en el próximo año agrícola.

**Billetes falsos.**

Están circulando con gran profusión billetes falsos de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, emisión del 24 de Julio de 1893. Las imperfecciones más notables de estos y por las que más fácilmente puede apreciarse su falsedad, consisten en que tanto la B E y la cifra 100 que están sobre el tegido como el busto central transparentes, son completamente imperfectos y sin detalles de ninguna clase; los números encarnados no son de un color fuerte y vivo como el de los legítimos y todas las letras, bustos y dibujos á más de no estar hechos con limpieza, son de tinta negra y no azulada como en los buenos.

**El tiempo.**

Sigue el calor en progresiva escala y lo que es aun peor el viento y las malas noticias.

Ayer el aire huracanado tomó mayor velocidad que el lunes y ya bien se puede decir que tenemos viento par ra rato.

La máxima llegó á 28 grados y la mínima á 19 durante la noche.

El mar con fuerte aleaje.

**Nombramiento.**

Han sido nombrados agentes ejecutivos subalternos de la zona de Huerca-Overa D. Francisco Martinez Piñero y D. Luis Bernal Martinez.

**Por España.**

Se ha hecho un cálculo para saber la cantidad aproximada con que contribuirán á la suscripción nacional los españoles de las Repúblicas americanas.

Hélo aquí: Méjico, 1.000.000 pesos oro; República Argentina, 1.000.000; Chile 350.000; Brasil, 1.200.090; Perú y Bolivia, 10.000; Colombia, 50.000; Venezuela, 50.000; Uruguay y Paraguay, 300.000. El total contando otras cantidades de otras Repúbl cas, asciende á 3.200.000 pesos oro.

**Función.**

Sabemos que el Sr. Vidal, director de la compañía acróbata y gimnasta que actua en nuestra plaza de toros, está organizando una función para el domingo próximo que ha de llamar bastante la atención.

**El teatro de Cervantes.**

Un suscriptor amigo, nos pregunta en carta recibida por el correo interior, el estado en que se encuentra la construcción del teatro de Cervantes por el Sr. Bosch, cuyos proyectos tan legítimas esperanzas hicieron concebir á todos los amantes de Almería.

Nosotros no podemos contestarle de una manera cierta al suscriptor; procuraremos enterarnos y entonces lo pondremos al corriente de lo que haya.

Lo único que sabemos es, que en la última Junta general se acordó encargar al arquitecto Sr. Lopez Rull, e plano que despues de aprobado por la Junta habia de servir para terminar el contrato pendiente con el señor Bosch y comenzar entonces la edificación.

Como el asunto está en manos de personas peritas y diligentes, creemos que pronto se saldrá de esta situación en la cual estamos peor que antes, pues no tenemos ni esperanzas de que pueda funcionar en nuestra capital por falta de un mal ó buen coliseo, cualquier clase de compañía.

Y cónstele á nuestro amigo, que si

el tiene interés, también lo tenemos nosotros porque llegue un día en que podamos tener un local digno y cual corresponde á Almería para la celebración de toda clase de espectáculos.

**Comprobación.**

La de pesetas y med 1.º se efectuará en Vera los días 7 y 8 de Julio y en Sorbas el 27 y 28 del mismo mes.

**Obras.**

Muy pronto empezarán las obras de reforma de la fachada donde se halla establecido el antiguo café Suizo.

**Conducción.**

Se ha dado orden para que sea conducido á Cuevas, á disposición de aquel Juez de Instrucción, el detenido en esta cárcel Jesús Rodríguez Cailcedo.

**Médico forense.**

Se halla vacante la plaza de médico forense auxiliar del Juzgado de primera instancia de Gergal, la que podrá solicitarse en el plazo de 20 días.

**Traslado.**

Las oficinas de D. Manuel Orozco en liquidación han sido trasladadas á la casa número 34, Paseo del Príncipe, frente á las de la Sucursal del Banco de España, en esta capital.

**Se alquila.**

la planta baja de la casa calle Real número 14.  
Darán razón, calle de Alava núm.3

MIL PESETAS al que presente cap sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### SECCION RELIGIOSA.

Día 16.—Juéves.—Ntra. Sra. del Socorro: Stos. Quirico y Julita, mrs. Juan Francisco de Ragis, conf.

Liturgia: La misa y oficio divino de la octava del Santísimo Corpus Christi, con rito doble de 1.ª clase como en la festividad, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, se expondrá S. D. M. M. terciá, misa mayor, renovación del Santísimo Sacramento, sexta, nona, bendición y reserva. Por la tarde á las 4 exposición de S. D. M. horas canónicas de 1.ª clase, solemne procesión claustral con el Santísimo Córpus Christi, con motetes con orquesta, asistiendo el Sr. Obispo y Ayuntamiento, con el Cabildo Catedral y Hermandad del Santísimo, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.

Sagrario: A las 7 y media, misa con S. D. M. M. Por la tarde á las 6 solemne novena del Santísimo con sermón.

San Pedro: Vela perpétua de 6 á 10 de la mañana y de 6 á 10 de la noche. A las 7 misa en el altar del Sagrado Corazón de Jesús con acompañamiento de armonio. Por la tarde, ejercicios en obsequio del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M.

San Sebastian: A las 8 misa mayor con S. D. M. M. A la oración, novena en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Misa de Comunión en las Comunidades Religiosas á las horas de costumbre. Conventual á las 8 en las demás iglesias. Continúan los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. A las 5 y media en la Purísima, Siervas de Maria y Hermanitas de los Pobres, á las 6 en la Compañía de Maria y Hospital, á las 6 y media en Santo Domingo y Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Aurora en Santiago.

### Juzgado municipal.

DIA 14.

**Nacimientos.**

Carolina Múrcia Gonzalez, Baltasar Montesinos Martin é Isabel Ojeda Martin.

**Defunciones.**

Ana Ruiz Oliver, Dolores Alcaráz Herrera, Isabel Robles García, Bonifacia Bonachera Ramon, Maria Dominguez Segura, Juan del Aguila Andujar, Dolores Aguilar Marzal, Dolores García Pinteo y José Dueñas Romero.

**Casamientos.**

Lorenzo Expósito Neis con Francisca Rodriguez de Haro, y Joaquin Galvez Nufez con Isabel Romero Martin.

### Movimiento de buques

**Entrados.**

Polacra goleta «Isabelita», de 188 tns., con efectos, de Mazarrón.  
Vapor «Noviembre», de 3654 tns., con lastre, de Génova.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con carga y 2 pasajeros, de Almuñecar.

Vapor «Cabo S. Vicente», de 1726 tns., con mercancías y 9 pasajeros, de Cartagena.

**Despachados.**

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con carga, para Cartagena,

Vapor «Cabo San Vicente», de 1.726 tns., con carga, para Málaga.  
 Vapor inglés «Boileau», de 1149 tns., con mineral de hierro, para Cardiff.

**Permanent Nitrate Committee.**

**Delegación hispano-portuguesa**  
 ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sa litre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en luglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»

**PLAZA DE TOROS.**

Terminando el día 30 del corriente mes el actual contrato de arriendo de esta plaza de Toros, se admiten proposiciones para el arriendo por dos años hasta el mismo día 30 del corriente por D. José Gonzalez Canet.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial DE LA MAÑANA**

**DESDE LONDRES.—EL DESEMBARCO EN CUBA.**

**Madrid 14, 12:40 m.**  
 Los últimos despachos de Londres, confirman los recibidos de New-York, dando cuenta de haber hecho un desembarco en Guantánamo las tropas yanquis. También dicen los mencionados telegramas que en dicho punto o sea en Guantánamo y en Camatrena, no solo hicieron desembarcos los yanquis sino que han hecho fortificaciones para poder resistir cualquier ataque de los nuestros.

**LAS EPIDEMIAS Y LOS YANKIS.—HASTA EL SAMPSON.**

**(A las 12:45 m.)**  
 Nuevos cablegramas que remiten los corresponsales de Washington, dicen que según noticias de California, además de la viruela se padece en aquella región del sarampión.  
 Las tropas que manda el general norte-americano Merrit han sido atacadas de ambas epidemias.

El Gobierno ha enviado órdenes para que se redoblen las precauciones a fin de evitar la propagación de dichas enfermedades.

**SESION DEL CONGRESO.—RESPONSABILIDADES Y CARGOS.**

**(A la 1 m.)**  
 El Congreso ha continuado muy animado esta noche.  
 El diputado Sr. Uria, al apoyar una proposición exigiendo responsabilidad por los tristes sucesos ocurridos en Filipinas,

pronunció un largo discurso, haciendo cargos y censurando la gestión de los gobiernos y especialmente del conservador.

Afirmó que la iniciativa del pacto con los rebeldes partió del general Primo de Rivera, enviado por el Sr. Cánovas del Castillo a aquel archipiélago.

Con este solo hecho, dijo el señor Uria, se hizo comprender a los tagalos y especialmente a Aguinaldo, que España era impotente para terminar la insurrección con el solo concurso de las armas.

Extendióse el orador en hacer la historia de la rebelión, dirigiendo grandes censuras al gobierno del Sr. Cánovas, el cual se negó, por su amor propio mal entendido, a enviar los refuerzos que pidió el bravo general Polavieja y cuya negativa motivó el traslado de este invicto jefe a la Península.

**EN EL SENADO.—EN LOS CIRCULOS POLITICOS.**

**(A la 1:20 m.)**  
 La sesión celebrada en el Senado ha carecido de interés.

Los círculos políticos han estado muy animados, comentándose las noticias recibidas de habersufrido averías tres buques de la escuadra norte-americana en Cuba, cuyos hechos le tengo telegrafados.

**BOLESA**

4 por 100 interior, 47-10.  
 4 por 100 exterior, 46-40.  
 4 por 100 amortizable, 59-00  
 Londres a la vista, 00-00.  
 París a la vista, 84-59.

**MAS NOTICIAS DE EL DESEMBARCO EN GUANTÁNAMO.**

**(A las 2 m.)**  
 Se vuelve a insistir sobre el desembarco de los yanquis en Guantánamo.

Se asegura que en aquellas costas tuvieron un largo y desesperado combate nuestras tropas y las fuerzas yanquis, ayudadas por varios buques norteamericanos.

También se dice que nuestros soldados tuvieron en dicha lucha, cuatro muertos y algunos heridos.

**LO QUE DICE LA «EPOCA».—PESIMISMOS DE LA PRENSA.**

**(A la 2:20 m.)**  
 El diario conservador «La Epoca» en su último editorial publica un artículo diciendo que los sucesos últimos están demostrando que España salvo el honor, resultará vencida en Filipinas y en Cuba.

Aconseja al Gobierno procure por llegar a una paz honrosa cuanto antes.

Es objeto de muchos comentarios el mencionado artículo.

**NOTICIAS ATRASADAS.—BAJAS DEL ENEMIGO.**

**(A las 4:45 m.)**  
 La prensa de Londres ha publicado un cablegrama de los Estados Unidos, en los cuales se asegura que en el bombardeo que tuvo lugar en Puerto Rico, la escuadra yanqui no quedó muy bien parada, pues además de haber salido con averías tuvo más de ochenta muertos.

**TELEGRAMAS OFICIALES.—LUCHA CON LOS REBELDES.**

**(A las 10 m.)**  
 Se han recibido en el ministerio de Ultramar telegramas oficiales de la isla de Cuba, en los cuales el general Blanco comunica al Gobierno los últimos encuentros habidos entre nuestras tropas y varias partidas de rebeldes en las provincias de Pinar del Rio, Las Villas y Matanzas.  
 En los mencionados encuen-

tros lograron nuestros soldados recogerles cuarenta y siete cadáveres de otros tantos rebeldes, habiéndoles hecho también un número considerable de heridos.

Nuestras fuerzas también tuvieron que lamentar dos soldados muertos y veinte y nueve heridos.

**LA FIEBRE AMARILLA CON LOS REBELDES.**

**(A las 10:30 m.)**  
 Según nuevos despachos cablegráficos recibidos, se ha confirmado la noticia que ayer le telegrafé, de haber aparecido en Tampa la fiebre amarilla.

El Gobierno de Washington ha declarado oficialmente que en un solo día han ocurrido en dicha capital veinte casos de fiebre amarilla.

En Tampa hay gran pánico ante el justificado temor de que tome gran desarrollo dicho azote.

**DESDE NUEVA YORK.—COMBATES ENTRE LOS YANKIS Y LOS ESPAÑOLES.**

**(A las 11 m.)**  
 Los cablegramas que se reciben de New-York, vienen llenos de detalles de los combates sostenidos en las costas de Guantánamo, entre el ejército invasor norte-americano y las fuerzas españolas.

Dicen los mencionados despachos que los combates librados han sido muy encarnizados, durando alguno de ellos un día entero.

**LO QUE DICE NUESTRO GOBIERNO.—ELLOS DICEN QUE SI Y NOSOTROS NO.**

**(A las 11:25 m.)**  
 En vista de la insistencia con que afirman los yanquis los desembarcos hechos en Guantánamo y los combates librados con los españoles, han sido interrogados algunos de nuestros ministros y entre ellos el Sr. Sagasta, para que diga si es cierto lo que anuncian de New-York y Washington.

Nuestro Gobierno niega que se hayan hecho tales desembarcos y que se hayan librado dichos combates.

Esta contradicción de noticias tiene el ánimo en una gran incertidumbre.

**CHEQUE DE TRENES.—HERIDOS Y CONTUSOS.**

**(A las 11:35 m.)**  
 Se acaban de recibir despachos telegráficos de Valencia, diciendo que el Gobernador ha recibido aviso de haber ocurrido un sensible accidente en la Estación de Minaya, en la línea férrea de aquella capital a esta corte.

El tren correo descendente que salió de esta capital, chocó con un tren de mercancías.

Del choque resultaron muchos heridos y gran número de contusos.

**NOTICIAS MAS AGRADABLES.—DESDE FILIPINAS.**

**(A las 11:45 m.)**  
 El Gobierno ha recibido nuevos cablegramas de Hong-Kong. Las noticias que en ellos comunica el general Augusti son algo mas tranquilizadoras.

En ellos se dice que el mencionado general ha concentrado en la capital murada de Manila a veinte mil hombres armados.

Además ha distribuido entre las baterías que constituyen la defensa de dicha capital, ciento noventa y nueve cañones de gran alcance.

Aunque no obstante esto el Gobierno no concibe grandes esperanzas, sin embargo, la toma

de Manila por los rebeldes deja ya de ser una cosa tan fácil como al principio se creyó.

El espíritu de nuestras tropas sigue siendo muy levantado y heroico.

**SIGUEN LOS YANKIS EN SUS TRECE.**

**(A las 12 m.)**  
 Vuelven a cablegrafiar de los Estados Unidos, dando cuenta de los detalles del desembarco en Guantánamo.

Dicen de New-York que sirvieron de guías al ejército invasor sesenta insurrectos que le aguardaban en aquellas costas.

Rectifican los telegramas de Londres que ya le he transmitido, diciendo que nuestras fuerzas tuvieron once muertos y trece heridos.

Que entre los muertos yanquis figura el cirujano Gibes y el sargento Smith.

**DE LA NOCHE**

**MAS TELEGRAMAS DE LONDRES**

**Madrid 14, 8 n.**  
 Siguen comunicando de Londres que se reciben en aquella ciudad nuevos telegramas de Nueva-York insistiendo en que la escuadra yankee ha bombardeado otra vez a Santiago de Cuba.

Añaden que un cañonero español intentó lanzar un torpedo la noche del lunes sobre el crucero americano «Nueva Orleans».

El Gobierno continúa sin tener noticias del mencionado bombardeo.

**SESION DEL CONGRESO.—DEBATE Y PROPOSICIONES.**

**(A las 8:40 n.)**  
 En la sesión del Congreso de esta tarde, continuó el debate sobre los asuntos de Filipinas, interviniendo los Sres. Castellanos, Lachambre y Uria, que no dijeron nada notable.

El Sr. Ballesteros apoyó una enmienda a los presupuestos, pidiendo el servicio militar obligatorio.

Se desechó la enmienda por votación nominal, explicando algunos elementos de la Cámara su voto. Varios se mostraron conformes en el fondo.

Los republicanos presentarán mañana una proposición pidiéndolo.

**BARCO A FLOTE.**

**(A las 9 m.)**  
 Ha sido puesto a flote el crucero americano «San Francisco» que se encontraba varado.

**Bolsa.**  
 4 por 100 interior, 47-95.  
 4 por 100 exterior, 62-60.  
 4 por 100 amortizable, 59-00.  
 Londres, a la vista, 47-50.  
 París, a la vista, 84-25.

**EXPEDICION YANKÉE A SANTIAGO DE CUBA.**

**(A las 9:20 m.)**  
 Se ha recibido un telegrama oficial de Washington diciendo que ha salido de Cayo Hueso con dirección a Santiago de Cuba una expedición yankee.  
 Esta se compone de 777 oficiales y 14.500 soldados, siendo conducida en 32 transportes.

**NOTICIAS DE FILIPINAS.**

**(A las 9:45 m.)**  
 Se ha recibido un telegrama del general Augusti fecha 8, ignorándose hasta ahora su contenido.

Telegramas particulares dan cuenta de una conferencia que han celebrado el general Augusti y el consul alemán, deduciendo de esto que Manila resiste el asedio.

**LAS ESCUADRAS DE CERVERA Y SAMPSON.**

**(A las 10 n.)**  
 Acaba de recibirse un despacho de París, comunicando otro que la Central Neus ha recibido de la Habana.

Dice el despacho que se asegura que Sampson carece de víveres, municiones y carbon, por cuyo motivo se propone atacarlo a la escuadra de Cervera.

**BLOQUEO DE LA HABANA.—APROVISIONAMIENTO DE VIVERES.**

**(A las 10:40 n.)**  
 Otro telegrama de la Habana dice que sigue bloqueada aquella capital por 14 buques americanos.

El telegrama recibido del general Blanco se refiere solamente a aprovisionamiento de víveres.

**DECLARACIONES DE LOS SEÑORES SAGASTA Y ROMERO GIRON.**

**(A las 11 n.)**  
 El Sr. Sagasta ha vuelto a decir que nada se sabe de nuevo combate naval ni favorable ni en contra.

El Sr. Romero Giron expresa que muy en breve habrá comunicación con Manila.

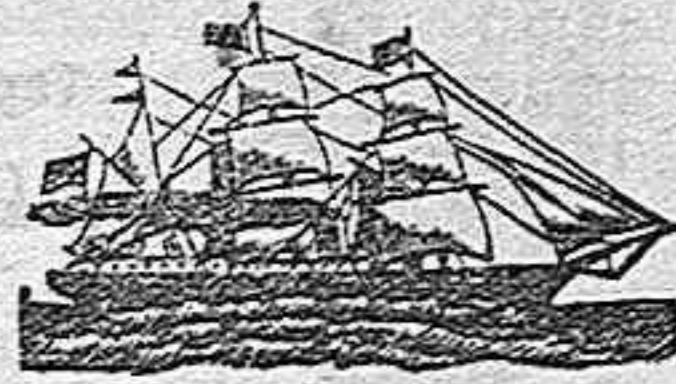
**EXPLOSION DE UN TREN EN PINAR DEL RIO.**

**(A las 11:30 n.)**  
 En la línea férrea de Pinar del Rio cerca de Alquizar, han hecho explotar los rebeldes un tren militar.

Se sostuvo un combate entre nuestras tropas y el enemigo, siendo éste rechazado.

Nosotros resultamos con dos muertos y varios heridos.

**PERPEN.**



**Vapor Sagunto.**

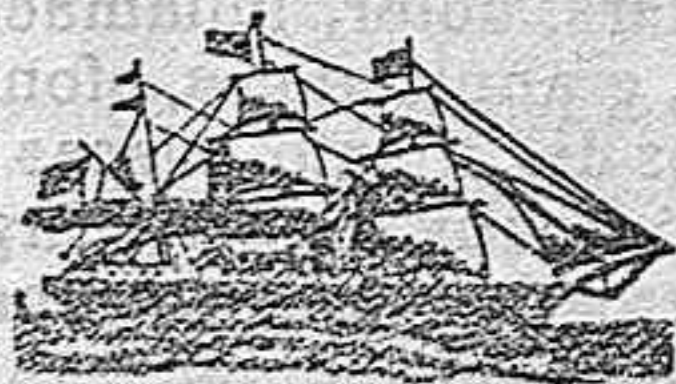
Saldrá de este puerto el día 15 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.  
 Admite cargas y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**AVISO IMPORTANTE**

El antiguo y conocido patron Mendez ofrece a los propietarios y constructores de fincas su gran depósito de toda clase de materiales de construcción.

Unico representante en esta provincia de los acreditados mosaicos de los Sres. Orsola Sola y Compañía, de Barcelona.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA.**  
*Arcapiles 16 y 18*



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 16 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**En la tienda del Guante**

se ha recibido un completo surtido de todos géneros para la presente estación.  
 Novedades en quitasoles sederias, batistas adornos y abanicos.  
 Guantes es todas clases en piel, seda, hilo y algodón.  
**TIENDA DEL GUANTE.**

**Más importante**

Ha llegado la muestra de madera de castaño para barriles de uva.  
**A. M. Cazoria,**

CHOCOLATES Y CAPES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. — Té. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, agrid.

No más reumatismo

En el balneario de El Acero, en los baños de 8 a 12 de la mañana, de días de mar templada. Consultar con el Doctor

DEL DOCTOR REIGDO cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó virengres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborreas, dienteria y en general para todas aquellas molestias que revelen males digestivos sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, P. Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.



LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendio

explosiones y accidentes personales á prima fija.

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)

Establecida legalmente en España desde 1891.

CAPITAL: — 34 Millones de pesetas.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en la Delegación de Almería.

LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 Brown Street—MANCHESTER 101 Cheapside—LONDRES E. O.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá 23.—MADRID

Delegado en la provincia de Almería: Sr. D. Anselmo Gil, Reyes Católicos 10

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable  
 CONTRA  
 la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Oplación, la Escrófula, etc.  
 Esfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**SOCIEDAD Saint-Gobain Chauny y Cirey**  
 FUNDADA EN 1865  
 Once fábricas de la Sociedad.  
 Premios distintos Exposiciones REPRESENTANTE:

**H. BONISANA,**  
 ingeniero agrónomo y catadralista. Almería  
 Abono especial para parrales preparado según fórmulas científico-prácticas  
 Abonos para naranjos y frutales.  
 Abono para cereales y huertas.  
 Abono especial para caña dulce.  
 Abono para toda clase de cultivo.  
 Prevenirnos á los agricultores contra las imitaciones y falsificaciones que los ciertos fabricantes pretenden hacer de los excelentes abonos de esta antigua y acreditada casa y de los seguros resultados que obtendrán, empujando guano con comisiones para personas sin conocimientos especiales en agricultura.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
 ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, repaso de 2.ª enseñanza con clases especiales de matemáticas, francés, etc. Admite alumnos permanentes y externos. Honorarios módicos. Para mas detalles pue den dirigirse á su director D. Rafael Bedmar Pradal.

Ya se han

recibido las plumas estilográficas en la tienda de óptica que tan buenos resultados están dando por su buena práctica y duración.  
 Tiendas 2.—Almería.

IMPORTANTE.

Suscripción y venta de

- «Blanco y Negro».
- «Madrid Cómico»
- «Revista Moderna»
- «Nuevo Mundo».
- «Don Quijote».
- «El Siglo XX.»

Panoramas y periódicos de modas de España y del extranjero.

Suscripción á todos los periódico s. del mundo.

Se sirven á domicilio.

Príncipe núm. 24, Círculo Mínero.

**Profesor Brossa**  
 IRIKAL

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Publicaciones importantes DEL CENTRO EDITORIAL DE GONGORA San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y de Legislación Universal», dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y á méricas, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónicas de tribunales, nota jurídica: 2.º La semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc., 3.º La legislación española publicada en la semana en la «Gaceta» 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa é hipotecaria. 4.º El Anuario de legislación universal, dos tomos voluminosos en 4.º mayor á dos columnas, con el texto de las partes, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. «Colección universal de Leyes y Códigos ó Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos», dirigida por los Sres. don Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notable publicación 18 tomos, en 4.º mayor, á dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. El complemento de esta obra el Anuario de legislación universal incluido en la «Revista de los Tribunales» del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

**BIBLIOTHOA JURIDICA.**  
 Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes á las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tentativa y la complicidad ó el grado en la fuerza física del delito», con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid y 6,50 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional privado», con un prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid y 21 en provincias.

**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho romano».—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

**FIGUEROA.**—«Derecho internacional público».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en España.

**TRATADOS GENERALES,** entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º 8 pesetas en España, por A. G. M. BLUTUNGLI.—«Derecho público universal».—Cuatro tomos en 4.º mayor 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

**BURJEO FERRY.**—«Los nuevos principios del derecho y del procedimiento penal», un tomo 7 pesetas, en España.

**ELIODO LLAU.**—«De la filosofía del derecho», prólogo del Excmo. señor D. Vicente Romero y Girón, dos tomos en 4.º 12 pesetas en España.

**FIGUEROA.**—«El derecho internacional codificado y un sanción jurídica», dos tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en provincias.

**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Comentado con una introducción explicativa—critica por el Excmo. Sr. D. Manuel Padregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

**EL MISMO CODIGO,** comentado por D. Modesto Falcón, catadralista de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

**CODIGO DE COMERCIO,** comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 capad ces, 14 pesetas en Madrid.

**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN** (Texto y comentario), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de introducción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

**LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA EN MATERIAS DE MINAS,** un tomo voluminoso y tres apéndices 1 pesetas en España.

LA ELEGANCIA

**JUANA NAVARRO**  
 Córse á medida sin competencia **FAJAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepardo y pa á reducción del vientre, que, baduras de ingle y onbligo, hechazá medida. Ultimos adelantos Especialidad en corsas de cuero por torceduras del espinazo y toda clase de aparatos para quebrar curvas.

RICARDO E. (Inventor de San Pedro)

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.

ALMERIA.

Imp. de LA CRONICA MERIDIONAL

**DIGESTIVO CLIN**  
 á base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 410, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
 se emplea con mucho éxito las **Cápsulas MATHY-CAYLUS**  
 que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 410, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS Gildoras del D. MOUSSETTE**  
 Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 410, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
 El mejor Ferruginoso conocido.  
 CLIN y COMAR — PARIS  
 Depósito: 410, Bruch, Barcelona.  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS**  
 CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. **CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales.** Cura el mareo de mar. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.—MADRID, Seirano, 30, farmacia, y principales de España y América.

**ASCENSORES-SIVILLA Hidráulicos y Eléctricos**  
 MONTA CAJAS Y MONTA PLATOS

**FERRERER Y FONT**  
 calle de las Tiendas número 6  
 CUARENTA AÑOS DE EXISTENCIA

**MUNAR Y GULTART**  
 INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
 LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, el francés, el americano, de compensación, etc. etc. Hidráulicos, eléctricos, á vapor, etc. que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

En las listas Catálogos y Prospectos

**PASTILLAS BONALD**  
 cloro-boro-sódicas con cocaina **Boca y Garganta**

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**

PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
 PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
 PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina.  
 PASTILLAS de cocaina y mentol  
 PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.

Para los casos en que los señores médicos las consideren indicadas.

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero. Se venden todas las farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
 (Antes Gorguera)  
 Madrid.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
 El remedio más eficaz para curar:

las **ENFERMEDADES DEL PECHO**  
 las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS**  
 las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.